Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (en acrónimo, Tragsa). C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 8ª, hoja nº M-59.813, inscripción 171.

***FASE SELECCIÓN EXTERNA*: RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS PARTICIPANTES INCLUIDOS EN LA RATIO, EN LA FASE DE PRUEBAS DE LA CONVOCATORIA PARA OFERTA DE TÉCNICO/A BOMBERO/A FORESTAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL DISPOSITIVO BRIF CAMPAÑA DE VERANO 2021.**

Este listado refleja la resolución provisional de los resultados obtenidos por los/as solicitantes incluidos/as en la ratio que han participado en la Fase de pruebas (3 páginas) de la Convocatoria para la oferta de **Técnico/a Bombero/a Forestal de Prevención y Extinción de incendios forestales del dispositivo BRIF campaña de verano 2021. Fase de Selección Externa, 15/06/2021,** para la cobertura de los siguientes puestos:

- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de Cuenca - Prado de los Esquiladores.
- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de Ávila - Puerto del Pico.
- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de La Palma - Puntagorda.
- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de Asturias - Tineo.

No quedando plazas por cubrir mediante contratación temporal, tal y como se detalla en las Bases de la convocatoria, los/as aspirantes aprobados en la fase de Selección Externa integrarán una bolsa de empleo para cubrir futuras bajas que se pudieran producir en cualquiera de las bases BRIF durante la campaña de 2021.

FASE SELECCIÓN EXTERNA TÉCNICO/A BRIF 2021 LISTADO RESOLUCIÓN PROVISIONAL							
Nº REFERENCIA	PUNTUACIÓN MÉRITOS TOTAL	FASE DE PRUEBAS			PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	ORDEN RESOLUCIÓN PROVISIONAL
		PRUEBA COMPETENCIAL	ENTREVISTA COMPETENCIAL (apto => 26 pts)	ENTREVISTA TÉCNICA (apto => 14 pts)			
060-0000012746	21	8	29,96	19,25	**78,21**	APTO	1
060-0000012758	18,75	8	31,52	18,98	**77,25**	APTO	2
060-0000012784	21,75	6	30,96	17	**75,71**	APTO	3
060-0000012792	11,25	7	36,52	16,38	**71,15**	APTO	4
060-0000012751	22,25	3	26	18,47	**69,72**	APTO	5
060-0000012814	12	7	30,96	16,9	**66,86**	APTO	6
060-0000012826	9	7	33,6	17	**66,60**	APTO	7
060-0000012686	9	10	26,96	20	**65,96**	APTO	8
060-0000012738	8,75	7	29,96	19,5	**65,21**	APTO	9
060-0000012806	8	9	30,3	14,75	**62,05**	APTO	10
060-0000012842	7,75	4	29,08	16,25	**57,08**	APTO	11
060-0000012832	8,25	3	26,08	19,5	**56,83**	APTO	12
060-0000012688	6,75	7	26,08	16,25	**56,08**	APTO	13
060-0000012735	6	9	26,3	14,75	**56,05**	APTO	14
060-0000012772	5,25	7	27	16,25	**55,50**	APTO	15
060-0000012822	7,5	6	26	15,5	**55,00**	APTO	16
060-0000012763	8,5	3	26	16,9	**54,40**	APTO	17
060-0000012855	7	3	28,96	14,75	**53,71**	APTO	18
060-0000012750	3	7	26,52	14,75	**51,27**	APTO	19
060-0000012717	0,5	4	NO REALIZADA	NO PROCEDE	NO APTO	NO APTO	NO APTO
060-0000012719	16,5	NO REALIZADA	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO APTO	NO APTO	NO APTO
060-0000012732	8,25	7	19	15,5	NO APTO	NO APTO	NO APTO
060-0000012797	10,25	5	NO REALIZADA	NO PROCEDE	NO APTO	NO APTO	NO APTO
060-0000012839	8,5	8	24	14	NO APTO	NO APTO	NO APTO
060-0000012847	5,25	5	23	14,75	NO APTO	NO APTO	NO APTO

Se habilitará un plazo de 2 días naturales, a partir del siguiente al de su publicación en la web corporativa, para que los interesados/as puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dichas alegaciones deberán presentarse exclusivamente dentro del plazo establecido y por correo electrónico en la dirección convocatoriaseleccionBRIF2021@tragsa.es indicando en el asunto el número de referencia y el puesto ofertado. Ejemplo *"Alegación XX-XXXXXXXXXX Técnico/a BFPyEIF BRIF 2021".*

Finalizado el plazo de alegaciones, se publicará en la web corporativa de Tragsa, la resolución definitiva del proceso de selección externa.

Esta resolución incluirá el listado con el orden de prelación de las personas que, superada la ratio indicada en el punto 6.2 han participado en la fase de pruebas, según puntuación global; detallándose la puntuación obtenida en fase de méritos y en la fase de pruebas.

Dicha publicación, hará las veces de comunicación al interesado/a de la resolución adoptada por el Grupo Tragsa en relación con sus alegaciones o subsanación.

La empresa se reserva el derecho de poder ofrecer a los/as candidatos/as que superen el presente proceso destinos en provincias diferentes a la seleccionada como preferente e incluso puestos en otros Servicios distintos al original, pero con los mismos requerimientos y la misma o similar descripción del puesto de trabajo.

***FASE SELECCIÓN INTERNA*: RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS PARTICIPANTES INCLUIDOS EN LA RATIO, EN LA FASE DE PRUEBAS DE LA CONVOCATORIA PARA OFERTA DE TÉCNICO BOMBERO FORESTAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL DISPOSITIVO BRIF CAMPAÑA DE VERANO 2021.**

Este listado refleja la resolución provisional de los resultados obtenidos por los solicitantes incluidos en la ratio que han participado en la Fase de pruebas (2 páginas) de la Convocatoria para la oferta de **Técnico Bombero Forestal de Prevención y Extinción de incendios forestales del dispositivo BRIF campaña de verano 2021. Fase de Selección Interna, 05/05/2021,** para la cobertura de los siguientes puestos:

- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de Cuenca - Prado de los Esquiladores.
- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de Ávila - Puerto del Pico.
- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de La Palma - Puntagorda.
- 1 Puesto de Técnico/a BFPyEIF BRIF de Asturias - Tineo.

Para la fase de Selección Interna se reserva la totalidad de las plazas ofertadas.

Las plazas no cubiertas en la fase de Selección Interna, se cubrirán en la fase de Selección Externa.

Los/as aspirantes aprobados en la fase de Selección Externa que no obtengan plaza, integrarán una bolsa de empleo para cubrir futuras bajas que se pudieran producir en cualquiera de las Bases BRIF durante la campaña de 2021.

FASE SELECCIÓN INTERNA TÉCNICO/A BRIF 2021 LISTADO PROVISIONAL RESOLUCIÓN						
Nº REFERENCIA	PUNTUACIÓN MÉRITOS TOTAL	FASE DE PRUEBAS				RESOLUCIÓN PROVISIONAL
		PRUEBA COMPETENCIAL	ENTREVISTA TÉCNICA (apto => 14 pts)	ENTREVISTA COMPETENCIAL (apto => 26 pts)	PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO	
060-0000012736	**7,00**	8	14,75	28	57,75	**APTO**
060-0000012849	**7,75**	9	13,25	17	NO APTO	**NO APTO**
060-0000012748	**7,00**	7	15,50	23	NO APTO	**NO APTO**
060-0000012747	**6,75**	7	14,00	13	NO APTO	**NO APTO**
060-0000012848	**3,50**	4	15,50	12	NO APTO	**NO APTO**
060-0000012827	**2,75**	6	14,00	12	NO APTO	**NO APTO**

Grupo Tragsa (Grupo SEPI) - Sede Social: Maldonado, 58 - 28006 Madrid - Tel.: 91 396 34 00 - www.tragsa.es

Se habilitará un plazo de 2 días naturales, a partir del siguiente al de su publicación en la web corporativa, para que los interesados/as puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dichas alegaciones deberán presentarse exclusivamente dentro del plazo establecido y por correo electrónico en la dirección convocatoriaseleccionBRIF2021@tragsa.es indicando en el asunto el número de referencia y el puesto ofertado. Ejemplo *"Alegación XX-XXXXXXXXXX Técnico BFPyEIF BRIF 2021".*

Finalizado el plazo de alegaciones, se publicará en la web corporativa de Tragsa, la resolución definitiva del proceso de selección indicando la fase de la convocatoria que corresponda, interna y /o externa.

Esta resolución incluirá el listado con el orden de prelación de las personas que, superada la ratio indicada en el punto 6.2 han participado en la fase de pruebas, según puntuación global; detallándose la puntuación obtenida en fase de méritos y en la fase de pruebas.

Dicha publicación, hará las veces de comunicación al interesado/a de la resolución adoptada por el Grupo Tragsa en relación con sus alegaciones o subsanación.

La empresa se reserva el derecho de poder ofrecer a los/as candidatos/as que superen el presente proceso destinos en provincias diferentes a la seleccionada como preferente e incluso puestos en otros Servicios distintos al original, pero con los mismos requerimientos y la misma o similar descripción del puesto de trabajo.

Para la asignación de las plazas se atenderá al orden de prelación establecido en función a la puntuación global obtenida por los/as aspirantes siendo necesaria la superación de cada una de las fases del proceso selectivo indicadas en las Bases de la convocatoria.

Grupo Tragsa (Grupo SEPI) - Sede Social: Maldonado, 58 - 28006 Madrid - Tel.: 91 396 34 00 - www.tragsa.es